

En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Del 235 al 244	9:00	Del 335 al 344	12:20	Del 435 al 444	15:40	Del 535 al 544	19:00
Del 245 al 254	9:20	Del 345 al 354	12:40	Del 445 al 454	16:00	Del 545 al 554	19:20
Del 255 al 264	9:40	Del 355 al 364	13:00	Del 455 al 464	16:20	Del 555 al 564	19:40
Del 265 al 274	10:00	Del 365 al 374	13:20	Del 465 al 474	16:40		
Del 275 al 284	10:20	Del 375 al 384	13:40	Del 475 al 484	17:00		
Del 285 al 294	10:40	Del 385 al 394	14:00	Del 485 al 494	17:20		
Del 295 al 304	11:00	Del 395 al 404	14:20	Del 495 al 504	17:40		
Del 305 al 314	11:20	Del 405 al 414	14:40	Del 505 al 514	18:00		
Del 315 al 324	11:40	Del 415 al 424	15:00	Del 515 al 524	18:20		
Del 325 al 334	12:00	Del 425 al 434	15:20	Del 525 al 534	18:40		

IMPORTANTE:

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada, perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de números.

Las personas que hayan solicitado número para la inscripción en el área de raqueta deberán consultar los listados correspondientes a la prueba de nivel los días **28 y 29 de junio**. Si no pudieran realizar la Prueba de Nivel el día que les corresponde según el citado listado, deberán comunicarlo y justificarlo por escrito antes del **día 29 de julio** en el punto de información de la Concejalía.

En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Del 565 al 574	9:00	Del 665 al 674	12:20	Del 765 al 774	15:40	Del 865 al 874	19:00
Del 575 al 584	9:20	Del 675 al 684	12:40	Del 775 al 784	16:00	Del 875 al 884	19:20
Del 585 al 594	9:40	Del 685 al 694	13:00	Del 785 al 794	16:20	Del 885 al 894	19:40
Del 595 al 604	10:00	Del 695 al 704	13:20	Del 795 al 804	16:40		
Del 605 al 614	10:20	Del 705 al 714	13:40	Del 805 al 814	17:00		
Del 615 al 624	10:40	Del 715 al 724	14:00	Del 815 al 824	17:20		
Del 625 al 634	11:00	Del 725 al 734	14:20	Del 825 al 834	17:40		
Del 635 al 644	11:20	Del 735 al 744	14:40	Del 835 al 844	18:00		
Del 645 al 654	11:40	Del 745 al 754	15:00	Del 845 al 854	18:20		
Del 655 al 664	12:00	Del 755 al 764	15:20	Del 855 al 864	18:40		

IMPORTANTE:

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada, perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de números.

Las personas que hayan solicitado número para la inscripción en el área de raqueta deberán consultar los listados correspondientes a la prueba de nivel los días **28 y 29 de junio**. Si no pudieran realizar la Prueba de Nivel el día que les corresponde según el citado listado, deberán comunicarlo y justificarlo por escrito antes del **día 29 de julio** en el punto de información de la Concejalía.

En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Del 895 al 904	9:00	Del 995 al 1004	12:20	Del 1095 al 1104	15:40	Del 1195 al 1204	19:00
Del 905 al 914	9:20	Del 1005 al 1014	12:40	Del 1105 al 1114	16:00	Del 1205 al 1214	19:20
Del 915 al 924	9:40	Del 1015 al 1024	13:00	Del 1115 al 1124	16:20	Del 1215 al 1224	19:40
Del 925 al 934	10:00	Del 1025 al 1034	13:20	Del 1125 al 1134	16:40		
Del 935 al 944	10:20	Del 1035 al 1044	13:40	Del 1135 al 1144	17:00		
Del 945 al 954	10:40	Del 1045 al 1054	14:00	Del 1145 al 1154	17:20		
Del 955 al 964	11:00	Del 1055 al 1064	14:20	Del 1155 al 1164	17:40		
Del 965 al 974	11:20	Del 1065 al 1074	14:40	Del 1165 al 1174	18:00		
Del 975 al 984	11:40	Del 1075 al 1084	15:00	Del 1175 al 1184	18:20		
Del 985 al 994	12:00	Del 1085 al 1094	15:20	Del 1185 al 1194	18:40		

IMPORTANTE:

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada, perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de números.

Las personas que hayan solicitado número para la inscripción en el área de raqueta deberán consultar los listados correspondientes a la prueba de nivel los días **28 y 29 de junio**. Si no pudieran realizar la Prueba de Nivel el día que les corresponde según el citado listado, deberán comunicarlo y justificarlo por escrito antes del **día 29 de julio** en el punto de información de la Concejalía.

En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Del 1225 al 1234	9:00	Del 1325 al 1334	12:20	Del 1425 al 1434	15:40	Del 1525 al 1534	19:00
Del 1235 al 1244	9:20	Del 1335 al 1344	12:40	Del 1435 al 1444	16:00	Del 1535 al 1544	19:20
Del 1245 al 1254	9:40	Del 1345 al 1354	13:00	Del 1445 al 1454	16:20	Del 1545 al 1554	19:40
Del 1255 al 1264	10:00	Del 1355 al 1364	13:20	Del 1455 al 1464	16:40		
Del 1265 al 1274	10:20	Del 1365 al 1374	13:40	Del 1465 al 1474	17:00		
Del 1275 al 1284	10:40	Del 1375 al 1384	14:00	Del 1475 al 1484	17:20		
Del 1285 al 1294	11:00	Del 1385 al 1394	14:20	Del 1485 al 1494	17:40		
Del 1295 al 1304	11:20	Del 1395 al 1404	14:40	Del 1495 al 1504	18:00		
Del 1305 al 1314	11:40	Del 1405 al 1414	15:00	Del 1505 al 1514	18:20		
Del 1315 al 1324	12:00	Del 1415 al 1424	15:20	Del 1515 al 1524	18:40		

IMPORTANTE:

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada, perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de números.

Las personas que hayan solicitado número para la inscripción en el área de raqueta deberán consultar los listados correspondientes a la prueba de nivel los días **28 y 29 de junio**. Si no pudieran realizar la Prueba de Nivel el día que les corresponde según el citado listado, deberán comunicarlo y justificarlo por escrito antes del **día 29 de julio** en el punto de información de la Concejalía.

En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Del 1555 al 1564	9:00	Del 1655 al 1664	12:20	Del 1755 al 1764	15:40	Del 1855 al 1864	19:00
Del 1565 al 1574	9:20	Del 1665 al 1674	12:40	Del 1765 al 1774	16:00	Del 1865 al 1874	19:20
Del 1575 al 1584	9:40	Del 1675 al 1684	13:00	Del 1775 al 1784	16:20	Del 1875 al 1884	19:40
Del 1585 al 1594	10:00	Del 1685 al 1694	13:20	Del 1785 al 1794	16:40		
Del 1595 al 1604	10:20	Del 1695 al 1704	13:40	Del 1795 al 1804	17:00		
Del 1605 al 1614	10:40	Del 1705 al 1714	14:00	Del 1805 al 1814	17:20		
Del 1615 al 1624	11:00	Del 1715 al 1724	14:20	Del 1815 al 1824	17:40		
Del 1625 al 1634	11:20	Del 1725 al 1734	14:40	Del 1825 al 1834	18:00		
Del 1635 al 1644	11:40	Del 1735 al 1744	15:00	Del 1835 al 1844	18:20		
Del 1645 al 1654	12:00	Del 1745 al 1754	15:20	Del 1845 al 1854	18:40		

IMPORTANTE:

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada, perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de números.

Las personas que hayan solicitado número para la inscripción en el área de raqueta deberán consultar los listados correspondientes a la prueba de nivel los días **28 y 29 de junio**. Si no pudieran realizar la Prueba de Nivel el día que les corresponde según el citado listado, deberán comunicarlo y justificarlo por escrito antes del **29 de julio** en el punto de información de la Concejalía.

En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Del 1885 al 1894	9:00	Del 1985 al 1994	12:20	Del 2085 al 2094	15:40	Del 2185 al 2196	19:00
Del 1895 al 1904	9:20	Del 1995 al 2004	12:40	Del 2095 al 2104	16:00		19:20
Del 1905 al 1914	9:40	Del 2005 al 2014	13:00	Del 2105 al 2114	16:20		19:40
Del 1915 al 1924	10:00	Del 2015 al 2024	13:20	Del 2115 al 2124	16:40		
Del 1925 al 1934	10:20	Del 2025 al 2034	13:40	Del 2125 al 2134	17:00		
Del 1935 al 1944	10:40	Del 2035 al 2044	14:00	Del 2135 al 2144	17:20		
Del 1945 al 1954	11:00	Del 2045 al 2054	14:20	Del 2145 al 2154	17:40		
Del 1955 al 1964	11:20	Del 2055 al 2064	14:40	Del 2155 al 2164	18:00		
Del 1965 al 1974	11:40	Del 2065 al 2074	15:00	Del 2165 al 2174	18:20		
Del 1975 al 1984	12:00	Del 2075 al 2084	15:20	Del 2175 al 2184	18:40		

IMPORTANTE:

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada, perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de números.

Las personas que hayan solicitado número para la inscripción en el área de raqueta deberán consultar los listados correspondientes a la prueba de nivel los días **28 y 29 de junio**. Si no pudieran realizar la Prueba de Nivel el día que les corresponde según el citado listado, deberán comunicarlo y justificarlo por escrito antes del **día 29 de julio** en el punto de información de la Concejalía.

En virtud del resultado del sorteo para establecer el orden de inscripción,
se establece de la siguiente manera:

DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Del 1 al 10	9:00	Del 101 al 110	12:20	Del 201 al 210	15:40		19:00
Del 11 al 20	9:20	Del 111 al 120	12:40	Del 211 al 220	16:00		19:20
Del 21 al 30	9:40	Del 121 al 130	13:00	Del 221 al 230	16:20		19:40
Del 31 al 40	10:00	Del 131 al 140	13:20	Del 231 al 234	16:40		
Del 41 al 50	10:20	Del 141 al 150	13:40		17:00		
Del 51 al 60	10:40	Del 151 al 160	14:00		17:20		
Del 61 al 70	11:00	Del 161 al 170	14:20		17:40		
Del 71 al 80	11:20	Del 171 al 180	14:40		18:00		
Del 81 al 90	11:40	Del 181 al 190	15:00		18:20		
Del 91 al 100	12:00	Del 191 al 200	15:20		18:40		

IMPORTANTE:

La inscripción sólo podrá realizarse el día que corresponda según el citado listado.

En caso de no realizarse dicho día, se perderán todos los derechos relativos al número de orden y a la propia inscripción.

Si pierde el turno de orden de inscripción, será atendido a partir de las 20:00 horas, por orden de llegada, perdiendo por tanto el puesto correspondiente al número de inscripción obtenido.

El número sólo da derecho a la inscripción de la persona cuyos datos hayan sido facilitados en el momento de la recogida de números.

Las personas que hayan solicitado número para la inscripción en el área de raqueta deberán consultar los listados correspondientes a la prueba de nivel los días **28 y 29 de junio**. Si no pudieran realizar la Prueba de Nivel el día que les corresponde según el citado listado, deberán comunicarlo y justificarlo por escrito antes del **día 29 de julio** en el punto de información de la Concejalía.